

INFORME DE COMISARIO

A los señores Socios de:

INMOBILIARIA PROHABIT CIA LTDA

En mi carácter de comisario de INMOBILIARIA PROHABIT CIA LTDA., designado por la Junta General de Socios, y conforme con las disposiciones contenidas en El artículo 279 de La Ley de Compañías y los estatutos de INMOBILIARIA PROHABIT CIA LTDA., presento a ustedes, El informe sobre El examen realizado AL Balance General consolidado AL 31 de Diciembre Del 2011 y los correspondientes Estados de Resultados, por El año terminado en esa fecha.

Atendiendo a lo dispuesto, debo indicar

1. Cumplimiento de resoluciones

Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios, y que en mi opinión considero, que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

2. Registros legales y contables

INMOBILIARIA PROHABIT CIA LTDA., al ser una empresa de reciente creación, hasta realizar el ejercicio económico del año 2011, no genero actividad alguna, limitándose a presentar a los organismos de Control, Estados Financieros, con valor en libros de US\$ 400.00 valor que representa el Capital Social de la Compañía

Cumplida como ha sido la misión, que me fuera encomendada por la Junta General de Socios, y, de acuerdo con lo establecido en el Artículo de la Ley de Compañías y los Estatutos de INMOBILIARIA PROHABIT CIA LTDA., me permito recomendar a esta honorable Junta General de Socios, la aprobación final de los Estados Financieros antes citados

COMISARIO



Ing. Carlos Merchán M.
010083928-1

Caracas, 20/12/2011